



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 21 de Octubre de 1982

Número 49

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 4-24-80.57 Has., en favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; ubicada en el ejido denominado Santa Juana 1a. Sección perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Méx. (Reg. 17646).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana; 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria: y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número..... CAVM-79-401-019 de fecha 4 de enero de 1979, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó al Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de..... 4-23-10.02 Has. de terrenos ejidales del poblado denominado "SANTA JUANA 1a. SECCION", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, para destinarse a la construcción de las plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el Sistema "Cut zamala", fundando su petición en el Artículo 112 Fracción VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria y comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real a expropiar de 4-24-80.57 Has., de las que 0-63-01.57 Has. son de uso común y 3-61-79 Has. de uso individual y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que

se llevó a cabo por oficio número 185460 de fecha 25 de enero de 1979 y mediante publicación de la solicitud en el "Diario Oficial" de la Federación el 19 de febrero de 1979 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 27 de febrero de 1979.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 28 de octubre de 1936, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 26 de diciembre del mismo año, se dotó de ejido al poblado denominado "SANTA JUANA 1a. SECCION", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con una superficie de 504-10-00 Has., para beneficiar a 71 capacitados, dicha Resolución fue ejecutada en sus términos el 9 de enero de 1937. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$22,000.00 por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 4-24-80.57 Has., a expropiar es de \$93,457.25, resultando afectados los siguientes ejidatarios: 1.—Cándido Estrada Valdez, con 0-86-90.00 Has., 2.—Timoteo Sánchez Olivares, con 0-85-80.00 Has., 3.—Felipe González Hernández, con 0-60-06.00 Has. 4.—Socorro Garduño García, con 0-60-06.00 Has. 5.—Natalio Mercado Soto, con 0-52-69.00 Has. y 6.—Ángel Guadarrama Sánchez con 0-16-28.00 Has., de uso individual y 0-63-01.57 Has. de uso común. Que las opiniones de la Comisión Agraria Mixta, y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria son en el sentido de considerar procedente la presente expropiación. Las del C. Gobernador Constitucional del Estado de México y del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A. no fueron emitidas no obstante haberseles solicitado, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria se considera que no hay objeción a la expropiación de que se trata.

Tomo CXXXIV | Toluca de Tardo, Méx., Jueves 21 de Oct. de 1982 | No. 49

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 4-24-80.57 Has., en favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ubicada en el ejido denominado Santa Juana 1a. Sección, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Méx. (Reg. 17646).

AVISOS JUDICIALES: 5397, 5343, 5344, 5345, 5403, 5264, 5241, 5242, 5243, 5272, 5273, 5274, 5265, 4945, 4946, 4947, 4948, 4949, 5266, 5267, 5303, 5304, 5305, 5306, 5307, 5328, 5331, 5332, 5336, 5333, 5334, 5335, 5240, 5022, 5056, 5057, 5058, 5235, 5296, 5297, 5298, 5279, 5280, 5281, 5320, 5321, 5322, 4944, 5308, 5310, 5360, 5059, 5060, 5061, 5062, 5064, 5361, 5350, 5352, 5354, 5355, 5356, 5359, 5377, 5268, 5269, 5270, 5271, 5282, 5033, 5072, 5063, 5065, y 5066.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5339, 5351, 5363, 5364, 5365, 5366, 5367, 5368, 5369, 3301, 5326, 5327, 5330, 5348, 5346, y 5340.

(Viene de la 1a. página).

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de..... 4-24-80.57 Has. de terrenos ejidales del poblado de "SANTA JUANA 1a. SECCION", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que la destinará a la construcción de las plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el Sistema "CUT ZAMALA", quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización, por la cantidad de \$93,457.25, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A. o en sus corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional; 8, 112, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

DECRETO

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "SANTA JUANA 1a. SECCION", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos,

una superficie de 4-24-80.57 Has. (CUATRO HECTAREAS, VEINTICUATRO AREAS, OCHENTA CENTIAREAS, CINCUENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS), que la destinará, a la construcción de las plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el Sistema "Cutzamalá", La Superficie que se expropia es la señalada en el plano Aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$93,457.25 (NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.), para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A. a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 4-24-80.57 Has. (CUATRO HECTAREAS, VEINTICUATRO AREAS, OCHENTA CENTIAREAS, CINCUENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS), de las que 3-61-79 Has. (TRES HECTAREAS SESENTA Y UN AREAS, SETENTA Y NUEVE CENTIAREAS) son de uso individual y 0-63-01.57 Has. (SESENTA Y TRES AREAS, UNA CENTIAREA, CINCUENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS) de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previa comprobación de los derechos agrarios respectivos, como lo establece el Artículo 69 de la Ley mencionada o por la Resolución Presidencial dictada en su caso.

CUARTO.—Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "SANTA JUANA 1a. SECCION", Municipio de Almoloya de Juárez, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua**.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro R. Vázquez**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Miguel de la Madrid Hurtado**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 7 de abril de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1053/82, CATARINO CORDOVA GARCIA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular "TENEXPA", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 17.00 mts. con calle Atenógenes; SUR: 17.00 mts. con Matilde Vázquez, Cornelia Ramírez y María Félix Galicia; ORIENTE: 36.00 mts. con Esteban Rodríguez; y PONIENTE, 36.00 mts. con Teresa Constantino Vda. de Sánchez, superficie 612.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zedón Colín.—Rúbrica. 5337.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SERGIO VARELA HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno de común repartimiento denominado "SANTA CRUZ", ubicado en la Segunda demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, con una Superficie de 2,205.55 M2.—Y que mide y linda: AL NORTE; 32.80 mts., con Carril; AL SUR, 26.50 mts., con Barranquilla; AL ORIENTE, 67.70 con camino; y AL PONIENTE, 81.15 mts., con Eligio Flores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 5343.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SERGIO VARELA HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno de común repartimiento denominado "SANTA CRUZ PRIMERO", ubicado en la Segunda demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, con una Superficie de.... 2,032.05 M2., y que mide y linda: AL NORTE, 69.00 mts., con Barranquilla; AL SUR, 84.25 mts., con Carril; AL ORIENTE, 37.50 mts., con Felipe Flores y Avenida Cuauhtémoc, y AL PONIENTE, 37.50 mts., con Estela González Perafán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide el Texcoco México a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 5344.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 999/82
Primera Secretaría.

MAGDALENA HUERTA DE HERNANDEZ, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado "PITZOMIMQUITLA", ubicado en el pueblo de San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 77.75 mts. con Zanja; AL SUR, 75.75 mts. con Zanja; AL ORIENTE 77.10 mts. con Felipa Badillo Vda. de Flores; con una superficie aproximada de 2,997.20 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, México, a siete de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica. 5345.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1758/1981, CARLOS IZQUIERDO PEZREZ contra MANUEL GOMEZTAGLE ARAGON, Primera Almoneda, Once Horas, Veintinueve de Octubre del año en curso:

Sala tres piezas a rayas naranja y ladrillo, mal estado de uso: \$ 5,000.00

Comedor, mesa, vitrina y trinchador, seis sillas, regular estado de uso: \$ 9,000.00

Dos mesas regular estado de uso: \$ 1,600.00

Mesa de centro, regular estado de uso: \$ 1,500.00

Televisor de Mesa Telefunken, funcionando, regular estado de uso: \$ 10,000.00

Aparato Modular, Philco, Radio AM-FM, tocadiscos, grabadora, tocadiscos de tres velocidades, dos bafles, modelo ML32015, funcionando, regular estado de uso: \$ 6,000.00

Máquina de escribir, portátil, Hermess Baby, 6620749, funcionando, mal estado de uso: \$ 900.00

Librero, regular estado de uso: \$ 3,000.00

Automóvil Dodge, Mónaco, modelo 1975, motor hecho en México, 8 colindros, registro federal de automóviles 3371361, placas de circulación JBY-036 del Estado de Jalisco para el bienio 1980-1981, azul, con un golpe en la salpicadera delantera y en la salpicadera delantera derecha, golpe en la defensa trasera y chueca en la defensa delantera, con cuatro llantas seminuevas, funcionando, regular estado de uso: \$ 100,000.00

Televisor Philco, portátil, blanco y negro, pantalla 12 pulgadas, modelo BA-1202, sin funcionar, descompuesto, en mal estado de uso: \$ 1,500.00

Máquina de coser, singer, facilita, matrícula 37815 eléctrica y de pedal, funcionando, en regular estado de uso: \$ 10,000.00

BASE: \$ 148,500.00

Se convocan postores.

Publicarse por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado. 6 de Octubre de 1982.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy fe. Rúbrica. 5403.—19, 21 y 23 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALDAMA, JUSTINA ZAKANY ALDAMA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

GONZALO GARCIA FERNANDEZ, en el expediente número 1007/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 50 de la manzana 92 de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 22.85 metros con el lote 49; AL SUR; 22.65 metros con Av. Chimalhuacán; AL ORIENTE: 13.50 metros con Virgen del Carmen; AL PONIENTE: 13.50 metros con lote 25 y con una superficie total de 305.77 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad para otr notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 5264.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO VICENTE MORALES AGUILAR, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "PANOAYA", el cual se encuentra ubicado en términos del pueblo de San Bernardino, Texcoco, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 51.60 metros con Juan Francisco Morales Aguilar; AL SUR, en tres medidas, la primera de Oriente a Poniente 17.80 metros con Lidia Morales Aguilar; la segunda haciendo ancon al Norte 2.00 metros y la tercera en 33.80 metros ambas con Cerrada Venustiano Carranza; AL ORIENTE 17.30 metros con Pablo Pérez Pacheco AL PONIENTE 16.00 metros con callejón Venustiano Carranza, Formando una Superficie total aproximada de 811.84. M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco México a los 30 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, C. P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5241.—9, 21 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CUAUHTEMOC GONZALEZ CORTES, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "POBLANOCO", ubicado en el Barrio de la Asunción cuarta demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 60.00 mts., con camino; AL SUR: 42.00 mts., con Guillermo Huerta Aguilar; AL ORIENTE: 19.40 mts., con Barranquilla; AL PONIENTE: 53.30 mts., con camino vecinal.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Juan Manuel Albarrán V.—Rúbrica.

5242.—9, 21 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARCO ANTONIO GONZALEZ CORTES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "POBLANOCO", ubicado en el barrio de la Asunción Cuarta Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 41.00 metros con Vicente Cando Castillo; SUR, 47.50 mts. con camino; ORIENTE, 27.00 mts. con barranquilla; y PONIENTE, 0.00 mts. con ambas colindancias del Norte y Sur, formando una superficie total aproximada de 533.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la Cd. de Toluca, Estado de México a los treinta y un días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5243.—9, 21 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELENA PEREZ CORNEJO DE ROBLES:

MA. CONCEPCION CABALLERO VALDEZ, en el expediente número 849/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 50, colonia Metropolitana la. Sección, manzana 38, de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE: 17.50 mts., con lote 49; AL SUR: 17.30 mts., con lote 51; AL ORIENTE: 8.00 mts., con Av. Central AL PONIENTE: 8.00 mts., con lote 7, con una superficie de 152.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. PD. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5272.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA: ROMAN LOPEZ RAQUEL:

JOSE BERNAL LABRA, en el expediente número 804/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 25, manzana 13, colonia Atlacomulco, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 8.50 mts., con calle de por medio; AL SUR: 8.50 mts., con lote 24; AL ORIENTE: 20.50 mts., con calle; AL PONIENTE: 20.50 mts., con lote 25; con una superficie de 174.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando, a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., PDC. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5273.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VIRGINIA SILVA SOTO DE VILLEGAS:

ELVIA GOMEZ MORALES, en el expediente número 921/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 8, Manzana 91, colonia Metropolitana la. Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts., con lote 9; AL SUR: 16.82 mts., con lote 7; AL ORIENTE: 8.00 mts., con lote 53; AL PONIENTE: 8.00 mts., con calle, con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5274.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HARALD STEENBOCK, JOSEFINA CARMONA DE LOPEZ, ARMANDO LOPEZ CARMONA, LEANDRO LOPEZ CARMONA FERNANDO LOPEZ CARMONA.

SAMUEL GIRON CRUZ, en el expediente número 790/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 22, manzana 52, Colonia México, Tercera Sección Palmas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Algebra; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 5 y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5265.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARCELINA LUNA MARTINEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 534/82, respecto del terreno conocido como "ZACUALTITLA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: Fracción A. PONIENTE: 26.90 mts. con Julián Palomino; AL SUR: 14.25 mts. con Vicente Martínez; NORTE: 14.25 mts. con Privada; ORIENTE: 23.30 metros con Rosa María Luna; superficie 358.00 M2. Fracción "B" NORTE: 7.00 mts. con Privada Coananco; SUR: 7.00 mts. con Vicente Martínez; ORIENTE: 26.90 mts. con Juan Palomino; PONIENTE: 26.90 mts. con Pablo Sobranes, superficie de 188.00 M2.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y EL NOTICIERO de Toluca, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a siete de septiembre de 1982. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4945.—28 Sept. y 9, 21 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ROSA MARIA LUNA MARTINEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 537/82, respecto de un inmueble denominado "ZACUALTITLA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: Fracción "A", AL NORTE: 14.25 metros con Privada; AL SUR: 14.25 metros con Vicente Martínez; AL ORIENTE: 23.30 metros con Amparo Luna; AL PONIENTE: 23.30 metros con Marcelina Luna, con una superficie aproximada de 332 metros cuadrados. Fracción "B", AL NORTE: 7.00 metros con Privada; AL SUR: 7.00 metros con Vicente Martínez; AL PONIENTE: 26.90 metros con Julián Palomino, con una superficie aproximada de 188 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y el diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4946.—28 Sept. y 9, 21 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

GUADALUPE LUNA MARTINEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 535/82, respecto de un inmueble denominado "ZACUALTITLA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 14.25 metros con Privada Coananco AL SUR: 14.25 metros con Vicente Martínez, AL ORIENTE 23.30 metros con calle AL PONIENTE 23.30 metros con Amparo Luna, con una superficie aproximada de 332 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley—Ecatepec de Morelos, México a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4947.—28 Sept. 9 y 21 Oct.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 860/82
SEGUNDA SECRETARIA

GILBERTO HURTADO VAZQUEZ, promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado LA CUCHILLA, ubicado en el número 106, Avenida Segor, Santa Clara Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 109.00 metros con calle AL SUR 77.00 metros con calle AL PONIENTE 84.00 metros Mario Enríquez con superficie total de 3184 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero. Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 17 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4948.—28 Sept. 9 y 21 Oct.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 859/81
PRIMERA SECRETARIA

JOSE ANTONIO CARMONA CORTES, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado COANALCO CHICO, ubicado en Santa Clara Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 16.00 metros con María Eugenia Pineda; AL SUR 16.00 metros Gilberto Ramírez; AL ORIENTE 17.83 metros José y Jesús Camacho AL PONIENTE 17.20 metros calle sin nombre. Con superficie total 270.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero. Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 17 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4949.—28 Sept. 9 y 21 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE JUAREZ CAMACHO.

ELIA GIRON CRUZ, en el expediente número 788/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana Uno de la Colonia Pavón de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 19; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Víctor; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 11 y con una superficie de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5266.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CRISTINA CUE DE TRUEBA.

ESPERANZA CHAVEZ JAIMES, en el expediente número 1009/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION de una fracción de terreno del lote siete de la calle San Miguel Juárez Pantillán de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 25.80 metros con la vendedora; AL SUR: 25.80 metros con propiedad de Gabino Trueba; AL ORIENTE: 8.90 metros con propiedad de la Sra. Susana; AL PONIENTE: 8.90 metros con calle San Miguel y con una superficie total de 229.62 metros cuadrados aproximadamente, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5267.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 873/982

SRS. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

REFUGIO URRUTIA HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 7, manzana 1, de la Col. El Sol de esta Cd. con las siguientes medidas; AL NORTE: 14.15 mts. con lote 6; AL SUR: 18.50 mts. con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 2. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 20 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 5303.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM: 862/82

2a. SRIA.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

LUCIA RUBIO CHAVEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civ. la USUCAPION del lote núm. 24, manz. 215-B, Col. El Sol de esta ciudad, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con lote 23; SUR: 20.00 mts. con Canal de Xochiaca; OTE: 10.00 mts. con calle 38; y PTE: 10.00 mts. con lote 12. Haciendoseles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 25 de sept. de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5304.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 891/982

SRS. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

MARIO GARCIA ZARATE, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote 15, manzana 52 de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.75 mts. con lote 14; AL SUR: 20.75 mts. con Segunda Avenida; AL OTE: 10.00 mts. con lote 30; AL PTE: 10.00 mts. con Calle 15. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5305.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 931/982

SR. AGUSTIN HERNANDEZ CORRALES.

RUFINA JAIMES BENITEZ, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote 37, manzana 41-A, de la Col. Evolucion de esta Cd. mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 36; AL SUR: 20.00 mts. con lote 38; AL OTE: 9.00 mts. con Calle Mto. a la Revolución; PTE: 9.00 mts. con lote 12. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 8 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5306.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 872/82

2a. SRIA.

JOSE LORENZO ZAKANY.

CLEMENTINA JAIMES ALPIZAR, le demanda en la Vía Ord. Civil la USUCAPION del lote núm. 15, manz. 66, Col. Metropolitana Seg. Sec. de esta ciudad mide y linda: NORTE: 16.82 mts. con lote 16; AL SUR: 16.82 mts. con lote 14; OTE: 8.00 mts. con lote 42; y PTE: 8.00 mts. con calle Cd. Universitaria. Haciendole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 14 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5307.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1051/82, PAULA GALICIA CASTILLO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto inmueble denominado "TOTOMOXCÓ", ubicado en Cocotitlán México y siguientes medidas y colindancias; NORTE 217.00 mts. con Agustín Galicia Castillo, SUR 217.00 mts. con Higinio Zúñiga. ORIENTE: 1820 mts. con Carril PONIENTE 19.30 mts. con José Durán. Sup. total 4,123.10 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación edita Toluca, México, Chalco, México a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5329.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1087/82, TIBURCIO CARBALLAR JUAREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto inmueble denominado "XACA", ubicado en Amecameca México, con superficie 234.35 M2. y siguientes medidas y colindancias, NORTE: 10.05 mts. con Carlos Valencia Martínez; SUR: 19.75 mts. con calle Lic. Atenógenes Santamaría; ORIENTE: 11.90 mts. con Josefina Valencia Moysen; PONIENTE: 12.26 mts. con calle de Morelos la casa habitación ocupa una superficie aproximada de 118.83 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación edita Toluca, México, Chalco, México a dos de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5331.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 992/82, ROBERTO TREJO ZARATE, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de lotes números 11, 12 y 13 del Paraje denominado "EL CARACOL", ubicado población Tlapacoya, Mpio. Ixtapaluca, Edo. de México, con superficie de 1,585.00 M2, y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 46.50 mts. con Isaac Trejo; AL SUR, 26.00 mts. con Cristina Carreón; AL ORIENTE: 41.00 mts. con lotes 23 y 24; AL PONIENTE, 46.50 mts. con camino a Chalco.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5332.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1103/82, FRANCISCO REYNOSO MONTERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble denominado "COLOXTITLA", ubicado en Cocotitlán, México, con superficie 5,621.31 M2., y siguientes medidas y colindancias NORTE: 273.40 mts. con Samuel Nava López; SUR: 270.00 mts. con Margarito Gurmán Pérez. ORIENTE: 21.22 mts. con Camino PONIENTE: 21.75 mts. con José Reynoso Hortales.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, Chalco, México a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5336.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1135/82, JULIO LOPEZ REYES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto inmueble denominado "LA GARITA", ubicado en Ozumba, México, con superficie 8,640.00 M2. y siguientes medidas y colindancias: NORTE: 120.00 mts. con Agustín Umegido; SUR: 121.00 mts. con Eduardo Galicia; ORIENTE, 72.00 mts. con Barranca; PONIENTE; 72.00 mts. con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación edita Toluca, México, Chalco, México a dos de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5333.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1104/82, RAFAEL PEREA PEREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TLAMAPA", ubicado población de Cocotitlán, México, con superficie de 12,064 M2., y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 208.66 mts., con Rosalío Guzmán; AL SUR, 208.66 mts., con Margarita Segovia; AL ORIENTE, 57.82 mst., con carril; y AL PONIENTE, 57.83 mts., con Jesús Montero Reynoso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5334.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1052/82, ERNESTO LUIS MARTINEZ VALEJO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno de propiedad particular denominado "TEQUITLAL", ubicado Población Zula, Mpio. de Temamatla, Edo. de México, con superficie de 3,441.00 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 286.75 mts., con Benjamín Rubio; AL SUR, 286.75 mts., con Heliodoro Ramírez; AL ORIENTE, 12.00 mts., con carril; y AL PONIENTE, 12.00 mts., con Antonio Ramírez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5335.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIDIA MORALES AGUILAR, promueve Diligencias de IN-MATRICULACION, respecto del predio denominado "TOLITTLA", el cual se encuentra ubicado en términos del pueblo de San Bernardino Texcoco, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.80 mts. con Francisco Vicente Morales Aguilar; AL SUR: 17.80 mts. con Pedro Alvarado Ramírez; AL ORIENTE: en dos medidas, la primera partiendo de Sur a Norte 34.80 mts. con Fernando Pérez y la segunda en la misma dirección 16.60 mts. con Genaro Romero Carreto; AL PONIENTE: 51.00 mts. con Juan Morales y Cerrada Venustiano Carranza; con una superficie total aproximada de 911.36 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5240.—9, 21 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 751/82
Primera Secretaría

ALFREDO LOPEZ JIMENEZ.

ROGELIO VARGAS RIOS, le demandó en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote de terreno número 29 de la Manzana 146, de la Segunda Sección Oriente del Fraccionamiento denominado "VALLE DE LOS REYES" ubicado en los Reyes la Paz de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 28; AL SUR: 20.00 mts. con lote 30 AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle 17; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 6. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

5022.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 742/82
Segunda Secretaría

ROCIO ELIZABERTH HERRERA BARRANCO.

SOLEDAD PEREZ DE ZAMORA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapion del Lote de terreno Núm. 28, Manzana 45, de la Colonia Ampliación Villada Super 44 en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 9.00 mts. con Lote 27; AL SUR: en 9.00 mst. con Lote 29; AL ORIENTE, en 17.00 mts. con calle Santa Mónica; y AL PONIENTE, en 17.00 mts. con Lote 3. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a treinta y uno de agosto de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5056.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAGDALENO TRINIDAD AVILA.

ANGELA MONTIEL OLLIVIER, en el expediente número 545/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número dos de la manzana setenta y cinco, de la Colonia Impulsora Popular de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17 metros con lote uno; AL SUR: 17 metros con calle Hacienda de Rancho Seco; AL ORIENTE: 15.33 metros con lote cuatro; y AL PONIENTE: 18.30 metros con calle Hacienda de Mayorazgo; con una superficie de 285.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5057.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA BARRAGAN, en el expediente 781/82, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número veintidos de la manzana ciento veinte de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 21; AL SUR 21.50 con lote 23; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE 10.00 metros con calle dieciocho; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl México a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5058.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MIGUEL LOPEZ VILLANUEVA, ha promovido ante este Juzgado, Diligencia sobre INMATRICULACION, expediente número 1160/82, Tercera Secretaría, respecto del predio de su propiedad ubicado en términos de San Lucas Patoni, del Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, denominado "EL ZAPOTE" con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 17.75 mts. con lote 12.

AL SUR: 12.00 mts. con calle Vicente Guerrero.

AL ORIENTE: 7.00 mts. con calle López Mateos.

AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle de Peñitas.

CON UNA SUPERFICIE DE 157 35 metros cuadrados.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico "La Provincia", que se edita en esta ciudad, por TRES VECES con intervalos de DIEZ DIAS. Se expiden a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

5235.—9, 21 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 762/82
2a. SRIA.

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

HILARIO SARMIENTO ORTIZ, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote núm. 6 manz. 58, Col. Evolución de esta ciudad, mide y linda: NORTE: 16.83 mts. con lote 5; SUR: 16.83 mts. con lote 7; OTE: 9.00 mts. con lote 31; y PTE: 9.00 con calle Mexicalcingo. Haciendose saber al demandado que deba apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 14 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5296.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 760/82
2a. SRIA.

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

FELICITO SARMIENTO ORTIZ, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 5, manz. 58, Col. Evolución de esta ciudad, mide y linda: NORTE: 16.83 mts. con lote 4; SUR: 16.83 mts. con lote 6; OTE: 9.00 mts. con lote 30; y PTE: 9.00 mts. con calle Mexicalcingo. Haciendole saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 14 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5297.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 927/82
Primera Secretaría.

MANUEL MARTINEZ SOSA.

CLARA LOPEZ ESPINOZA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 30, manzana 14 Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 29; AL SUR: 17.00 metros con lote 31. AL ORIENTE: 9.25 metros con calle Azucena (Antes 59). AL PONIENTE: 9.25 metros con lote 11 A, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste. Apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 30 de agosto de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5280.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1005/982

SR. JORGE FRANCISCO MOLINA.

LUZ URIBE ROMERO, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL el DIVORCIO NECESARIO y la pérdida de la Patria Potestad de LUZ y JORGE MOLINA URIBE, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 21 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 5298.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FEDERICO SOBERANES ROMERO:

MARIA DE LOS ANGELES TEJEDA TELLEZ, en el expediente número 783/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 2, Manzana 55, colonia Campestre Guadalupeana, Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts., con Av. 2; AL SUR: 10.00 mts., con lote 3; AL ORIENTE: 20.00 mts., con lote 16; AL PONIENTE: 20.00 mts., con lote 1, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5279.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONSUELO SILVA CUEVAS DE AGUILAR:

LUCIO AGUILAR TORRES, en el expediente número. 1031/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 13, manzana 73, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 12 AL SUR: 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 38; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle de Zopilote Mojado, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de los autos, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5281.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARCOS ESTRADA ESQUIVEL, promueve en el expediente No. 1332/82, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno SIN NOMBRE ubicado en el Poblado de San Lorenzo Río Tenco; Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Camino Público, hoy calle Adolfo López Mateos; AL SUR: 15.00 mts. con Zanja Regadora; AL ORIENTE: 32.00 mts. con Adolfo Acuña Chimal; AL PONIENTE: 32.00 mts. con Juan Solano, teniendo una superficie de 480.00 mts. cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dan a los 5 días del mes de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario. Rúbrica. 5320.—12, 21 y 30 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

EDICTO

SR. CELESTINO GARCIA AMARO.

MARTHA CLEMENTINA RIVERO SANCHEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, respecto de una fracción de terreno sin nombre ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán, Méx. que mide y linda AL NORTE 12.75 mts. con Antonio Amaro. AL SUR 12.75 Mts. con camino Vecinal AL ORIENTE 61.90 Mts. con Ascención Martínez y PONIENTE 62.20 Mts. con Socorro Nuñez de Guerrero, con superficie de 791.00 Metros Cuadrados, y al desconocerse su domicilio actual, el C. Juez del Conocimiento dicto un auto de fecha 21 de Agosto de este año, ordenándose el emplazamiento por edictos para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, ocurra a éste Juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificación se le haran por rotulón que se fijara en la puerta de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Ciudad de Toluca de Méx. y se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe C. secretario. **Rogerio Díaz Franco** Rúbrica
5321.—12, 21 y 30 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S. A.

ANTONIO ESQUIVEL TELLEZ, en el expediente número 1066/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 60 de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 17; AL SUR: 21.50 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 33 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El segundo secretario de acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

5322.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

AMPARO LUNA MARTINEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, en el expediente número 534/82, respecto del lote de terreno conocido como "ZACUALTITLA", ubicado en el Pueblo de Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE DE LA FRACCION A, 14.25 mts. con Privada Coanalco; SUR: 14.25 mts. con Vicente Martínez; ORIENTE: 23.30 mts. con Guadalupe Martínez; PONIENTE: 23.30 mts. con Rosa Ma. Luna; Superficie de 332.00 M2. Fracción "B", NORTE: 8.00 mts. con Privada; SUR 8.00 mts. con Vicente Martínez ORIENTE: 26.90 mts. con Marcelina Luna; PONIENTE: 26.90 mts. con Juan Palomino; superficie de 215.00 M2.

C. Juez Admitió las presente diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y EL NOTICIERO de Toluca, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 7 de septiembre de 1982. C. Segundo Secretario. **P.D. Miguel Rosales Morales.**—Rúbrica.

4944.—28 Sept. y 9, 21 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXP. NUM. 1066/82
2a. SRIA.

FELIPE LOPEZ BELTRAN.

SABAS SANTOS SILVA Y ROSA MA. BUENDIA DE SANTOS, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote núm. 27, manzana 166, Col. El Sol de esta ciudad, mide y linda: NORTE: 20.75 mts. con lote 26; AL SUR: 20.75 mts. con lote 28; OTE: 10.00 mts. con Av. Riva Palacio; y PTE: 10.00 mts. con lote 12. Haciendole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 1 de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica.

5308.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señor AGUSTIN REYES:

En los autos del expediente número 1244/1982, relativo al Juicio Ordinario Civil que en este Juzgado promovió JOSE RODEA CAMACHO en su contra el C. Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos a efecto de hacerlo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. 8 de octubre de 1982 **P.J. Idalia Salgado Kuri.**—Rúbrica. —Secretario.—Doy fe.—

5310.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 994/82

JOSE LUZ MARTINEZ SANCHEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PER-PETUAM, respecto del predio denominado "TEMASCAUTITLA", ubicado en el pueblo de San Simón de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda; NORTE, 16.00 mts., con Candelaria Pedraza; SUR, 16.00 mts., con calle; ORIENTE, 20.00 mts., con José Martínez; PONIENTE, 20.00 mts., con Valeria López; con una Superficie aproximada de 320.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 1 de octubre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

5360.—16, 21 y 23 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

ANTONIO SOLIS ESTRADA, en el expediente número 780/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 33, Manzana 94, colonia Ampliación Vicente Villada super 44, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 32; AL SUR: 17.00 mts., con lote 34; AL ORIENTE: 9.00 mts., con calle 14; AL PONIENTE: 9.00 mts., con lote 8; con una superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Tripos.—Rúbrica.

5059.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIX ANDRES DE TOVERA:

MICAELA TORRES CASTRO, en el expediente número 799/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 18, Manzana 45, colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 17; AL SUR: 20.00 mts., con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 mts., con calle 10; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 3; con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Tripos.—Rúbrica.

5060.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS:

GUADALUPE LAZCANO CASTAÑEDA, en el expediente número 819/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5, manzana 187, de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote cuatro; AL SUR: 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle diez, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

5061.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIGIO CEDILLO.

JESUS HERNANDEZ CRUZ, en el expediente número 680/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 46, manzana 18, Colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 48; AL SUR: 17.00 metros con lote 44; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 43 y con una superficie de 170.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se se guirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5062.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CAMILO MARQUEZ HERNANDEZ.

SIMON CRUZ MARTINEZ, en el expediente número 636/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 21, manzana 43, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 20; AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 8; y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5064.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 786/82

JOSE LUZ MARTINEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "MILTENCO" ubicado en el pueblo de San Simón de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 9.55 mts., con calle 16 de Septiembre; SUR, 9.55 mts., con Isidra Martínez; ORIENTE, 12.80 mts., con Gabriel Martínez; PONIENTE, 12.80 mts., con Privada; con una Superficie aproximada de 122.24 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5361.—16, 21 y 23 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

EXP. 10320/82, ESTANISLAO GARCIA SOTELO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 101.50 mts., con Hederados de Juventino Mejía. SUR: 120.00 mts., con Francisco Corona. ORIENTE: 110.00 mts., con calle Morelos Sur. PONIENTE: 117.90 mts., con Francisco García Sotelo. Superficie Aprox: 12,631.04 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a lo de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5350.—16, 21 y 23 Oct.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. Núm. 1308/982 ARMANDO BRUNO MARIN promueve Diligencias de Información de Dominio de una casucha con terreno anexo ubicada en San Pedro Totoltepec, de este Distrito: ORIENTE 13.80 mts. Jorge Romero, PONIENTE 18.70 mts. Concepción Matías, NORTE 52.00 mts. con zanja, SUR 64.50 mts. Reyes Apolinar.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5352.—16, 21 y 23 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm.: 869/82
Primera Secretaría.

ELIAS MEJIA PEREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "XAL-TEPA" ubicado en el Pueblo de Pentecostés; de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 125.20 mts. con Remedios Mejía Yescas y Alberto Mejía Herrera; AL ORIENTE: 42.10 mts. con Avenida Libertad S/N; AL SUR: 121.85 mts. con callejón, Vicente González y Silverio Pérez; AL PONIENTE: 31.30 mts. con Silverio Pérez, superficie aproximada de 4,354.10 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

5354.—16, 21 y 23 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

ALBERTO GONZALEZ DE JESUS, promueve Información de Dominio, expediente número 951/82, objeto acreditar la propiedad respecto de un predio rústico, ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, del Municipio y Distrito Judicial de Toluca, que mide y linda: NORTE-6.70 mts., con predio de los hermanos Romero de Jesús; SUR-6.60 mts., con vereda sin nombre. ORIENTE-65.50 mts., con Casiano Rojas; PONIENTE-65.50 mts., con Otilia Neri P. y Francisca Neri.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de los de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble descrito pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1982. El Primer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5355.—16, 21 y 23 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

ANSELMO, TERESA, PASCUAL, FELIPE, MARIA DOLORES Y MARIA DE APELLIDOS ROMERO DE JESUS y JUANA ROMERO HERNANDEZ, promueven Información de Dominio en el expediente número 961/82, objeto acreditar propiedad, respecto de un predio rústico con casucha, ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, del Municipio y Distrito Judicial de Toluca, que mide y linda: NORTE: en línea semidiagonal que va de oriente a poniente de: 13.50 mts., linda con zanja y vereda; SUR.—en tres líneas: una de 3.50 mts., otra de 1.00 mto. lindando estas dos líneas con sucesores de Santiago Neri Padilla; y la tercera línea de 6.70 mts., con predio de Alberto González de Jesús; AL ORIENTE-90.50 mts., linda con Gerardo Becerril; PONIENTE:

en tres líneas: una de 11.20 mts.; otra de 7.20 mts.; y la tercera de: 68.00 mts. lindando estas tres líneas con sucesores del señor Santiago Neri Padilla.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de los de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si algien se cree con derecho sobre el inmueble descrito lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Secretario del Juzgado, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5356.—16, 21 y 23 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm.: 990/82

DAVID MIRANDA NAVA, ARTURO MIRANDA ORTEGA Y J. GUILLERMO MIRANDA NAVA, promueven en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado "EL RANCHITO", ubicado en la Barrio de Los Reyes, Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 85.00 mts., con Miguel Merino Alcoser; SUR, 89.50 mts., con Camino, actualmente carretera Jolalga; ORIENTE, 47.00 mts., con Carmen Castro; PONIENTE, 46.00 mts., con Agapito Narváez; con Superficie aproximada de 3,997.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 30 de septiembre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5359.—16, 21 y 23 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Ejecutivo Mercantil 644/1982, AUTOS UNIVERSALES EN TOLUCA, S.A. contra JANINE JORDAN DE MARTINEZ y/o DIODORO JUAREZ GUTIERREZ, Primera Almoneda, once Horas, treinta de Octubre del año en curso:

Camioneta Renault 18, Guayín, standar, palanca al piso de 4 velocidades, tipo vagoneta, cuatro puertas, pintada en marrón, 1981, modelo, con radio AM-FM, dos espejos laterales, cinco llantas de media vida, vestidura color beige, serie número AM00260BI, motor número igual al de la serie, registro federal de automóviles número 5716899, sin placas de circulación a la vista, regular estado de uso, funcionando.

BASE: \$335.000.00

Convóquense postores.

Publicarse tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado. 13 de octubre de 1982.—P.J. Idalia Salgado Kuri, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5377.—19, 21 y 23 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JUAN MACHADO CABALLERO, en el Expediente número 290/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil a la Sociedad Mercantil "denominada PROPULSORA DEL VALLE DE BRAVO, S.A.", así como al Ciudadano Tenedor del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, la USUCAPION del Lote, Núm. "23" de la Fracción 33-A, de la Sección Las Vegas, ubicado en el Fraccionamiento Avándaro, de este Municipio de Valle de Bravo, que mide y linda.—AL NORESTE, 55.00 mts. con el Lote Núm. 24; AL SUROESTE en 30.00 mts.—Con calle Vega del Llano; AL NORESTE 30.00 mts.—con el Lote "1" fracción 24, y al SURESTE 55.00 mts. con Lote 22. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los treinta días de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Crescencio Bias Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5268.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOCORRO HERRERA MARES:

MARIA ELENA CERVANTES AVILA, en el expediente número 905/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 8, manzana 7, colonia Modelo, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.97 mts., con lote 6; AL SUR: 15.97 mts., con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 mts., con calle 13; AL PONIENTE: 9.00 mts., con lote 7, con una superficie de 143.73, metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5269.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ROMERO ARROYO:

PEDRO SANTOS MARTINEZ, en el expediente número 848/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 25, manzana 32, colonia Pavón sección Sylvia, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 24; AL SUR: 17.00 mts., con lote 26; AL ORIENTE: 8.00 mts., con calle Mario; AL PONIENTE: 8.00 mts., con lote 6, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

ción en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5270.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BALTAZAR ORTEGA MARTINEZ:

ISAIAS GONZALEZ ROSAIZ, en el expediente número 847/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número 21, manzana 25, colonia México, la, Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts., con lote 22; AL SUR: 25.00 mts., con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle, con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5271.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ

DE ROMERO.

MARIA IRAIZ GUADALUPE SILVA DE LEON, en el expediente número 722/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 22, manzana 78, Colonia Ampliación Villada Super 44 de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Vallejo y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

5282.—12, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1036/82
 Segunda Secretaría

ALBERTO MOLINA DEL ANGEL.

GLORIA MEDEL SALDAÑA, le demanda en la vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá Juicio en Rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado, quedando a su disposición las copias simples de la demanda en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a 20 de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
 5038.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELVIRA CORTES LOPEZ DE M.:

ERNESTO MORENO MIRANDA, en el expediente número 157/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12, manzana 138, de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Quinta Avenida; AL SUR: 10.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 22.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 11, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, apercibida que de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres días de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.
 5072.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIGIO CEDILLO.

SOLEDAD MARTINEZ, en el expediente número 1436/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 1, manzana 2, colonia Juárez Pantitlán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 23.50 metros con lote; AL SUR: 20.50 metros con lote 1; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 2; AL PONIENTE: 8.00 metros con Avenida 7; y con una superficie de 176.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
 5063.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

YOLANDA AVILA CASTANEDA en el expediente número 879/82, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26, manzana 93, de la Colonia Ampliación Villada Super cuarenta y cuatro, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 27; AL SUR: 17.00 metros con Calle Petróleos Mexicanos; AL ORIENTE: 9.00 con lote 1; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Condesa, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los treinta días de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.
 5065.—2, 12 y 21 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIGIO CEDILLO.

LUZ SIVA DE HERNANDEZ, en el expediente número 773/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número tres de la manzana siete de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.05 centímetros con lote 4; AL SUR: 16.05 centímetros con lote 2; AL ORIENTE: 11.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 11.00 metros con calle Acolhuas y con una superficie total de 176.55 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.
 5066.—2, 12 y 21 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 17
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura número 7006 de fecha 21 de septiembre del año en curso, se inició en esta Notaría de mi cargo, la escritura de Radicación Testamentaria Extra Judicial a bienes de la señora JULIA DOLORES TAPIA CORREA VDA. DE QUIJANO, habiendo comparecido los señores DR. MIGUEL TAPIA ITURBE y MARIA ISABEL VELASCO DE TAPIA, quienes aceptaron la Herencia instituida a su favor, reconociéndose sus derechos hereditarios. El cargo de Albacea lo aceptó el señor DR. MIGUEL TAPIA ITURBE, y manifestó que procede a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de septiembre de 1982.—El Notario, Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

5339.—14 y 21 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 10321/82, FRANCISCO GARCIA SOTELO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 94.50 mts., con Rosa Nájera. SUR: 103.60 mts., con Derecho de Vía de la Carretera Federal a Tonatico y Epifanio Rivera Hernández. ORIENTE: 117.00 mts., con Estanislao García Sotelo. PONIENTE: 47.30 mts., con Herederos de Juventino Mejía. Superficie Aprox: 7,716.00 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a lo. de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5351.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8225, MANUEL ESPEJEL SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Reyes Acozac Municipio de Tecamac, terreno denominado "CUCHILLA NEXTLALPA", mide y linda: NORTE: 23.50 mts. con Carlos Montes de Oca. SUR: 48.40 mts. con Pedro Galindo Ríos. ORIENTE: 92.60 mts. con Carretera México-Pachuca. PONIENTE: 90.00 mts. con Juana López Vda. de Meléndez. Superficie Aproximada; 3,287.00 m2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a ocho de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5363.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 30416, JOSE VELINO HERNANDEZ MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mezapa, denominado "RETAMACO", mide y linda: NORTE: 35.00 con Zona Arqueológica. SUR: 35.00 con Rafael Olvera. ORIENTE: 22.00 con Rafael Olvera actualmente con calle primera del 57. PONIENTE: 22.00 con Lorenzo Céspedes actualmente con Alfredo Campos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 4 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Final. Rúbrica.

5364.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 30381, ROMANA MARTINEZ VDA. DE ARRIETA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores No. 8, Sta. María Nativitas, Chimalhuacán, mide y linda: NORTE: 20.50 con Felipe Castillo Jiménez. SUR: 22.14 con el camino. ORIENTE: 100.30 con Felipe Benjamín y Francisco Buendía. PONIENTE: 100.30 con Pedro Arrieta Jiménez. SUP. 2,167.48 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chimalhuacán, Méx., a 28 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

5365.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. MA. LUISA Y MARTHA FERNANDA DE LA BARRERA DE ALBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: NORTE: 111.00 metros con Camino Vecinal (Ramírez Ignacio). SUR: 83.20 metros con Angelina Camarena de Zea. ORIENTE: 87.50 metros con camino vecinal (Camarena). PONIENTE: 117.00 metros con Zanja regadora. SUPERFICIE APROX. XIMADA DE: 9,400.00 Metros Caudrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 13 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Garrido Rigo.—Rúbrica.

5366.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8224, GENARO AGUILAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolmán, Méx., denominado "JAGUEY GRANDE", mide y linda: NORTE: 16.00 mts. con calle. SUR: 24.60 mts. con calle. ORIENTE: 40.00 mts. con Genaro Aguilar. PONIENTE: 27.00 mts. con Ascención López. Superficie Aprox: 680.65 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a siete de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5367.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8226, SALOMON BENITEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 245.00 metros con Barranca. SUR: 225.00 metros con Antonio Benítez Márquez. ORIENTE: 320.00 metros con Andrés Franco. PONIENTE: 275.00 metros con Manuel Ortega. SUPERFICIE APROXIMADA: 70,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a siete de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5368.—16, 21 y 23 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 155/982, C. HERIBERTO YERA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teocolapan, perteneciente al Municipio de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 103.00 metros con Sr. José Valladares Reséndiz. SUR: 134.00 metros con carretera México-Querétaro. ORIENTE: Termina en punta. PONIENTE: Tres líneas de: 18.00 mts; 43.00 mts. y 51.50 mts. con un callejón. Superficie Aprox: 7,850.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5369.—16, 21 y 23 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

EXP. 66/82, PAULINO EMILIO HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 35.00 mts. con camino vecinal. SUR: 35.00 mts. con la Laguna de San Pedro de los Baños. ORIENTE: 59.00 mts. con José Carmona. PONIENTE: 71.35 mts. con Macedonio Emilio. Superficie Aprox: 2,763.45 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 21 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3301.—14, 19 y 21 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

61/9061/82, ELIAS AGUILAR GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuítlan, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros con barranca. SUR: 10.70 metros con camino. ORIENTE: 85.50 metros con Teresa Lealde. PONIENTE: 89.70 metros con Gregorio Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Tenango de Arista, Méx., a 5 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5326.—14, 19 y 21 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

EXP. 60/9060/82, ELIAS AGUILAR GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuítlan, Méx., mide y linda: NORTE: 27.83 metros con barranca. SUR: 23.90 metros con José Catzoli, Manuel Villalva y Anastasio López. ORIENTE: 41.60 metros con Gregorio Barrera; PONIENTE: 55.30 metros con Sebastián Catzoli.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Tenango de Arista, Méx., a 5 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5327.—14, 19 y 21 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

EXP. 58/9047/82, LUIS ORTIZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla Méx., mide y linda: NORTE: 13.60 metros con carril. SUR: 14.00 metros con camino a Putla. ORIENTE: 411.70 metros con Marcos Flores. PONIENTE: 416.85 metros con Sucesión de Angel Gallegos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Tenango de Arista, Méx., a 28 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5330.—14, 19 y 21 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. 4200, ENRIQUE GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Federación No. 1606 en Santa Ana Tlapaltitlán, perteneciente al Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 26.05 mts., con Joaquina González Salazar; SUR: 26.05 mts. con Alberto Rodríguez. ORIENTE: 12.00 mts., con calle de Federación. PONIENTE: 12.00 mts., con Rodolfo Martínez Jiménez. Superficie Aprox: 312.60 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

5348.—14, 19 y 21 Oct.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 12
TLALNEPANTLA, MEX.**

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 24,993 del 16 de julio de 1982 otorgado ante la fe del sus notario, los señores MANUEL, ARTURO, ANA y JUANA todos de apellidos FASCINETTO AGUILAR aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura 10,550 otorgada ante el licenciado FRANCISCO J. OLVERA SEDANO, Notario Número Uno del Distrito de Cuautitlán, México, de fecha 6 de mayo de 1978 que contiene testamento público abierto del señor ANGEL FASCINETTO ZANNELA Asimismo el señor MANUEL FASCINETTO AGUILAR aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma, y manifestaron que van a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, México, septiembre 27 de 1982.—El Notario Público Número Doce, Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—Rúbrica.

5346.—14 y 21 Oct.

**NOTARIA PUBLICA No. 32
TLALNEPANTLA, MEX.**

AVISO NOTARIAL

Al calce por su sello con el Escudo Nacional que dice: "LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO, NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA, MEXICO".

Para los efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, hago saber que en escritura número 2,394 otorgada ante el Licenciado JUAN JOSE AGUILERA, Notario número 29 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, actuando en el protocolo a mi cargo con fecha 16 de agosto de 1982, los señores ALFREDO TOURNE Y PEREZ SEOANE, JAIME LATORRE PIQUER Y MARIO, CARLOS Y JULIO DE APELLIDOS TOURNE PIQUER, aceptaron la herencia otorgada a su favor por su difunta madre señora JUANA PIQUER LEGROS DE TOURNE, según el testamento público abierto en escritura número 18,425 de fecha 19 de agosto de 1969, otorgado ante el Lic. JUAN M. GARCIA DE QUEVEDO, Notario Público No. 58 del D.F., asimismo en la primera escritura mencionada los señores ANTONIO ROBERT GIBERT Y JOSE MORA aceptaron el cargo de ALBACEAS UNIVERSALES Y MANCOMUNADOS de la Sucesión Testamentaria de la Sra. JUANA PIQUER LEGROS DE TOURNE y manifestaron que procederían a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Naucalpan de J., Méx. a 17 de septiembre de 1982.—Atentamente: La Notaria Pública Número 32, Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica.

5340.—14 y 21 Oct.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO